

59.812/06. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto «Antena de suministro de gas natural a Estepa, en el término municipal de Estepa (Sevilla)».** (Expte. 237.920).

Por Resolución de 18 de abril de 2006, de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se ha autorizado, aprobado y reconocido la utilidad pública del proyecto de instalaciones denominado «Antena de suministro de gas natural a Estepa, en el término municipal de Estepa (Sevilla)», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente

ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En virtud, esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, según el calendario establecido en el anexo de este anuncio, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acom-

pañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2006 en el Ayuntamiento de Estepa.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación del presente Anuncio en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio Gas Natural Andalucía, S.A. asumirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 29 de septiembre de 2006.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Proyecto: Antena de suministro de gas natural a estepa

Término Municipal: Estepa (Sevilla)

Nº Fincas	Titular	Domicilio	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
ES-SE-001	MANUEL MARRÓN FERNÁNDEZ.	PLAZA REMEDIOS, Nº 10-ESTEPA.	1	278	1.112	2	140	OLIVAR.	16/11/06	9:30
ES-SE-002	MANUEL MARRÓN FERNÁNDEZ.	PLAZA REMEDIOS, Nº 10-ESTEPA.	0	150	600	2	141	OLIVAR.	16/11/06	9:30
ES-SE-003	PEDRO VILLALBA RODRÍGUEZ.	C/ TORIL Nº 39-ESTEPA.	0	96,5	386	2	15	OLIVAR.	16/11/06	9:45
ES-SE-004	JOAQUÍN FERNÁNDEZ GARCÍA.	C/ MELLADO Nº 50-ESTEPA.	0	91,5	366	2	14	OLIVAR.	16/11/06	10:00
ES-SE-005	AYUNTAMIENTO DE ESTEPA.	PLAZA DEL CARMEN, Nº 1-ESTEPA.	0	147,5	590	2	9	OLIVAR.	16/11/06	9:30
ES-SE-006	RAFAEL JIMÉNEZ ALFARO.	DESCONOCIDO.	0	99	396	2	7	LABOR.	16/11/06	10:15
ES-SE-007	MORENO PÁEZ, S.L.	AVDA. DE ANDALUCÍA Nº 65-ESTEPA.	0	61	244	2	6	LABOR.	16/11/06	10:30
ES-SE-008	JOSÉ CRUZ VALDERRAMA.	DESCONOCIDO.	0	69	276	2	5	LABOR.	16/11/06	10:45
ES-SE-009	FRANCISCO AMADOR BAENA.	C/ SOR ÁNGELA DE LA CRUZ Nº 42 -ESTEPA.	0	55	220	2	9522	GRANJA.	16/11/06	11:00
ES-SE-010	DOLORES PÉREZ GONZÁLEZ.	C/ MÉDICO RUIZ Nº 25-ESTEPA.	0	93	372	2	3	LABOR.	16/11/06	11:15
ES-SE-011	DOLORES PÉREZ GONZÁLEZ.	C/ MÉDICO RUIZ Nº 25-ESTEPA.	0	171	684	2	2	LABOR.	16/11/06	11:15
ES-SE-012	ANTONIO MERINERO OLMEDO.	C/ LANZA Nº 7-ESTEPA.	0	115	460	2	1	LABOR.	16/11/06	11:30
ES-SE-013	CEMENTERIO-AYUNTAMIENTO.	PLAZA DEL CARMEN, Nº 1-ESTEPA.	0	70,5	282	2	9512		16/11/06	9:30

Abreviaturas utilizadas: SE: (m.²) expropiación en dominio. SP: (m.l.) servidumbre de paso. OT: (m.²) ocupación temporal. POL: Polígono. PAR: Parcela de catastro.

COMUNITAT VALENCIANA

58.066/06. **Resolución de 28 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas, relativa a la Información pública del proyecto la supresión de pasos a nivel PN-AL-5 P.K. 9+013 y PN-AL-4 P.K. 9+153 situados en la línea de F.G.V. Valencia-Rafelbunyo en el término municipal de Almàssera (Valencia).**

Por Resolución de fecha 28 de septiembre de 2006, esta Dirección General de Transportes, Puertos y Costas, de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte y en virtud de las atribuciones delegadas por Orden del Hble. Sr. Conseller de Infraestructuras y Transporte de 1 de agosto de 2003, se somete a Información Pública el Proyecto de Supresión de Pasos a Nivel AL-5 P.K. 9+013 y AL-4 P.K. 9+153 situados en la Línea de F.G.V. Valencia-Rafelbunyo en el T.M. de Almàssera (Valencia), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 228.2 del Real Decreto 1211/1990 que aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, así como a los efectos previstos en el artículo 233.1 del citado Reglamento.

Objeto: Formular las observaciones sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general del proyecto, sobre la concepción global de su trazado, sobre la evaluación de impacto ambiental y sobre la ne-

cesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras. Plazo: Treinta (30) días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el B.O.E. Lugar de exposición: Locales de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte de Avda. Blasco Ibáñez, n.º 50-5.ª de Valencia.

Valencia, 28 de septiembre de 2006.—El Director General de Transportes, Puertos y Costas, Vicente Dómine Redondo.

UNIVERSIDADES

57.950/06. **Anuncio de la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título de Diplomada.**

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomada en Informática, en la especialidad de Sistemas Lógicos, de doña María del Carmen Dancausa Dalías, que fue expedido el día 21 de julio de 1997 y registrado con el número 1.254, folio 312, del Libro correspondiente de la Escuela Universitaria de Informática, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado undécimo de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

57.982/06. **Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo-CEU sobre extravío de título oficial de Licenciada en Derecho.**

Se hace público, según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciada en Derecho de doña Susana Novo Guzmán, natural de Vigo (Pontevedra), con número de Registro Nacional 1998/030411.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—El Secretario General, Juan Carlos Domínguez Nafría.

58.079/06. **Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Ausiàs March» de Valencia sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de Título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica de Doña Caridad Amparo Sánchez Benlloch, expedido por el Ministerio el 18 de septiembre de 1984, y registrado con el número 4.357 en el libro correspondiente.

Valencia, 24 de julio de 2006.—El Director, Valentín Gavidia Catalán.